

Requested Patent: ES460194A

Title: ;

Abstracted Patent: ES460194 ;

Publication Date: 1978-05-16 ;

Inventor(s): ;

Applicant(s): PILLADO PEREZ ADOLFO [ES];; MAGA A ABILIO [ES] ;

Application Number: ES19770460194 19770628 ;

Priority Number(s): ES19770460194 19770628 ;

IPC Classification: E04F ;

Equivalents: ;

ABSTRACT:



ESPAÑA

19 ES	11 21	460194	10 A1
22		FECHA DE PRESENTACION 24 JUN. 1917	

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO			32 FECHA			33 PAIS		
47 FECHA DE PUBLICIDAD			51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E04F			52 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA		
54 TITULO DE LA INVENCION "SISTEMA DE REVESTIMIENTO PARA SUELOS Y PAREDES".								
71 SOLICITANTE (S) D. ADOLFO PILLADO PEREZ y D. ABILIO MAGAÑA CAGIGOS.								
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Mallorca, 641 Atico 2°. -BARCELONA-								
72 INVENTOR (ES)								
73 TITULAR (ES)								
74 REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.								

EC/ah/8.305

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio
nacional de una patente de Invención de acuerdo con la vigente Le-
5 gislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica
se trata de "SISTEMA DE REVESTIMIENTO PARA SUELOS Y PAREDES".

Ya es sabido que uno de los factores de inter-
rés en las edificaciones radica en el enlucido de los suelos y pa-
redes, siendo obvio el interés por nuevas originalidades que se
10 puedan desarrollar en este aspecto y en particular por soluciones
que salgan de la línea de lo convencional, ya que en definitiva en
las construcciones lo que destaca, aparte de la forma, es el aspec-
to de las superficies, que en un gran porcentaje queda determinado
por el referido enlucimiento.

15 Este cuestión del enlucimiento o revestimiento
de los suelos y paredes es lo que concierne precisamente a la pre-
sente invención, la cual se preocupa por una solución nueva y ori-
ginal, basada en un sistema de revestimiento que resulta diferente
y es más ventajoso en ciertos aspectos que los sistemas convencio-
20 nales que se utilizan.

En esencia, este sistema objeto del invento en
cuestión consiste en la aplicación de una lámina de motivo decora-
tivo sobre la superficie que se trate, previamente preparada ésta,
para luego impregnarlo y recubrirlo, a base de resinas, con unas
25 determinadas capas.

1 Como puede comprenderse, este procedimiento es
muy fácil de aplicar, sirviendo igualmente para paredes y para sue-
los, pudiendo conseguirse con él cualquier aspecto que se desee en
la superficie interesada y además las características que intere-
5 sen en cada caso según la aplicación.

 En consecuencia, es este un procedimiento que
cubre de otra manera las posibilidades de los clásicos enlosados,
enchapados, pintado, etc. aumentando incluso dichas posibilidades
de tales técnicas convencionales, razón por la cual y en virtud de
10 las ventajas que ello ofrece en ciertos aspectos este nuevo siste-
ma resulta particularmente preferido en muchos casos de aplicación

 Concretamente, y de una manera más detallada,
el sistema de revestimiento preconizado consiste en la preparación
de la superficie de aplicación mediante una capa adecuada para fi-
15 jar sobre ella la lámina de motivo decorativo, que puede ser teji-
do, papel, plástico, etc.

 Una vez fijada dicha lámina a la superficie en
cuestión, sobre ella se aplica una capa o recubrimiento de resina,
oportunamente transparente; y tras haberse secado esta capa, enci-
20 ma se aplican otras capas, a saber, una capa de impregnación, se-
guida de otra u otras capas capas de desgaste, las cuales serán pre-
vistas de acuerdo con las características a desear del revestimien-
to en cada caso.

 Todo ello se completa con unas capas de acaba-
25 do, las cuales serán igualmente previstas de acuerdo con lo desea

1 do en cada caso, y en función de ello estas capas serán las que de-
terminarán que la superficie resultante sea brillante, satinada, -
mate, antiderrapante, rugosa, etc.

5 A manera explicativa cabe destacar que, prefe-
rentemente, las resinas empleadas en la composición de los revesti-
mientos según este sistema objeto de la invención son epoxídicas,
poliuretánicas y acrílicas, dependiendo del estado primario de la
superficie de aplicación, de la elasticidad deseada, de la resis-
tencia a la abrasión o al impacto, etc., el que se emplee uno u -
10 otro tipo de resinas para la aplicación de las diferentes capas -
del revestimiento.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del pre-
sente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir -
cambios de forma, materia y disposición sin salirse del cuadro del
invento, en cuanto tales alteraciones no desvirtúen su fundamento.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios In-
ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de
extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera -
posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud

25 Igualmente, el solicitante se reserva el dere-
cho de solicitar los adecuados Certificados de Adición en la forma
señalada por la Ley, al introducir en el presente invento cuantos
perfeccionamientos se deriven del mismo.

NOTA

1 La presente Patente de Invención que se solici
ta por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legisla-
ción sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "SISTEMA DE
5 REVESTIMIENTO PARA SUELOS Y PAREDES", en todo de acuerdo con las
siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10 1.- Sistema de revestimiento para suelos y pa-
redes, caracterizado porque consiste en la fijación de una lámina
de motivo decorativo sobre la superficie que se trate, previa una
adecuada preparación de ésta, para aplicar sobre dicha lámina un
recubrimiento a base de resina y sobre el mismo una capa de impreg-
nación y otra u otras de desgaste en función de las característi-
cas que se deseen, con un recubrimiento final determinante del as-
pecto superficial de acabado.

15 2.- "SISTEMA DE REVESTIMIENTO PARA SUELOS Y
PAREDES".

Según queda sustancialmente descrito en la pre-
sente memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografía-
das por una sola cara.

20 Madrid, a 29 JUN. 1977

El Agente Oficial.
MIGUEL FERNANDEZ-LÓPEZ
P. P.

JOSE VILCHES BARRIENTOS